

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, viernes 12 de abril de 1907

No. 1986

W. R. GRACE & Co.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.

LA PAZ---ORURO.

NEW YORK, SAN FRANCISCO, LIMA, CALLAO, AREQUIPA, VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, IQUIQUE.

AGENTES EN LONDRES GRACE BROS & CO LTD.

Agentes de la North Pacific Line
" " " New York & Pacific S.S. Company
" " " Toyo Kisen Kaisha
" " " Hamburg American Line Atlas Service

Compañía de vapores rápidos entre California, Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York Chile Perú y Ecuador.
Línea de vapores entre el Japón Perú y Chile.
Línea de vapores entre New York y Colón.

Tienen su oficina ingenieros especialistas de maquinarias eléctricas y de minas y son agentes exclusivos de las siguientes fábricas:

Allis-Chalmers Co.
General Electric Co.
Ingersoll-Rand Company.
International Paper Co.
Stern & Company.
A. L. Ide & Sons.
Atlas Engine Works.
Fay & Egan Ltd.
Kynoch Suction Gas Plant.
Diesel Oil Engine Co.
International Pump Co.
Trussed Concrete Steel Co.
Harris Air Pump Company.
Dayton Globe Valve Co.
Pelton Water Wheel Co.
Secor Typewriter Co.

Maquinarias de todas clases para minas.
Maquinarias, aparatos y toda clase de útiles eléctricos.
Taladros y compresores de aire para minas.
Papel para diarios, etc.
Maquinarias para fabricar hielo.
Ingenios "Ideal".
Ingenios y calderas de toda clase.
Máquinas para maderaje.
Máquinas para fabricar gas.
Motores para kerosene.
Bombas de todas clases.
Barras braguesas para construcción de concreto y acero.
Bombas de aire de todas clases.
Ruedas hidráulicas de velocidades bajas.
Ruedas hidráulicas de velocidades altas.
Máquinas de escribir.

Miran Letras de cambio sobre Londres, New York, San Francisco, Valparaiso, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, y sobre

las principales ciudades del Perú.

ACEPTAN PEDIDOS de máquinas de toda clase; de manufacturas americanas, inglesas y alemanas.

Venden puesto á bordo Mollendo y Antofagasta.

Arroz del Perú, Siam y Bangkok, automóviles, azúcar del Perú, Alemania y E.E.U.U. de Norte América, arados, calaminas, cajas de fierro, carretillas Columbus, cemento Atlas, dinamita Hercules, esmaltes, harina americana Cascadia y harina chilena, kerosene, leche condensada sello de oro, lampas, máquinas de coser «Reina», ostiones Cabeza de toro, picos, palas, pinturas Sol de Oro, mangos para picos, resina, salmón, silletas americanas, sebo americano, tocuyos peruanos y americanos, Té Ratampuro

Y EN GENERAL TODA CLASE DE

Albarrotes y herramientas para la agricultura y minería.

Prevención

Se pone en conocimiento del público, que el señor Miguel Torres, no puede vender ni hipotecar la finca Corapampa; la casa y todos los bienes inmuebles situados en el pueblo de Ancoraimas, provincia de Chuasíyos, por que son adquiridos en mancomún del matrimonio con la que suscribe; y que también existen hijos legítimos nombrados: Rosendo, Luis, Petrona y Simona Torres, con derecho á los indicados bienes, se previene para que no aleguen ignorancia.

La Paz, 8 de abril de 1907.
MANUELA CENTELLAS.
2 v. 1985

SIRVIENTE

QUE TENGA COSTUMBRE DE CRIAR NIÑOS

Pongo

Se necesitan, 03 Recreo, altos.
8 v. 1981

Urgente

Se necesita en arriendo un departamento ó casa con 5 habitaciones.
Referencias.
HARRISON & BOTTIGER.
2 v. 1984

En Alquiler

Se ofrece un almacén en la calle de Loniza N.º 46.
5 v. 1984

En venta

Se ofrece una chacarilla con agua propia, situada en la Nueva Paz. Páramos, en la casa N.º esquina de las calles Viluyo y Libertad.
8 v. 1985

Gran Caballeriza Argentina

de
R. Robledo y Cia.
Situada en el Parque General Pardo, La Paz.

Único establecimiento que reúne todas las comodidades necesarias para el engorde y embellecimiento de caballos de estacionamiento.
Se reciben bestias á manutención, á precios convencionales.
1 m. 21

Arrendamiento

Por acuerdo del Directorio, se convoca á propuestas para el arrendamiento de la Chacarilla perteneciente al Hospicio de Huérfanos, situada en la Nueva Paz. Los interesados pueden informarse de las bases y condiciones en casa del tesorero Sr. Julián Cisneros, y hacer sus propuestas en el término de veinte días de la fecha.

La Paz, 4 de Abril de 1907.

EL SECRETARIO

Sociedad de Tiro al Blanco

Franco Pacaña
Por acuerdo de la comisión encargada por el directorio, se convoca á propuestas para la administración del local y cantina de la Sociedad Franco Pacaña de Tiro al Blanco.

Los interesados pueden informarse de las bases y condiciones, en la Corona de Oro, ante el tesorero señor Carlos Schobhaus ó ante el suscrito y hacer sus propuestas, hasta el viernes 12 del actual, h. 1 p.m.

La Paz, 9 de abril de 1907.
AGUSTÍN DE RADA.
Secretario

¡Por fin llegaron!

Los esperados muñecos de Celluloide, á la tienda de Jesús Roda y Cia. plazuela San Francisco. La Paz, 23 de marzo de 1907.
3 m. 28

Gerdes Kommert y Ca.

Acaban de recibir: cigarrillos puros de la Habana, de varias clases y de las mejores marcas.
La Paz, 23 de marzo de 1907.
1 m. 23

En venta

Se ofrecen en venta dos minas de plata, situadas en la provincia de Carangas. Son minas que ofrecen mucho porvenir, y su explotación dá 1500 libras por cajón. Para pormenores, dirigirse á la casa del señor Carlos Frías, Yanaochoa 27, hasta el 12 del presente y después á Oruro á la propietaria Etelina v. de Guzmán Achá.
10 v. 197

Se alquila

Una casa quinta en el Prado contigua al cuartel de la Artillería, cómoda como para una familia.
8 v. 1980

ALIMENTACION racional á la infancia por la "Fosfatina Falleri".

Se traspasa

Se arrienda la bodega de Macamaca, situada en la calle del Comercio, Nos. 63 y 75. Dirijirse á W. H. Foulkes, en el mismo local.
15 v. 1983

Compañía de Vapores

Roland Linie Bremen

Servicio rápido y esmerado entre los puertos europeos y Mollendo. Agentes: E. & W. Hardt, La Paz. Se admite toda clase de carga para Génova, Liverpool, Londres, Havre, Amberes, Rotterdam, Bremen y Hamburgo.

NOTA: La compañía tiene como principio atender y pagar inmediatamente todos los reclamos justamente presentados. El próximo vapor Kentro, de 8.900 t., llegará á Mollendo el 25 de abril, en viaje á Europa, admitiendo carga para los citados puertos.

El vapor TERTIX, llegará á principios del mes de mayo. Para pormenores, cedráse á la agencia de la casa E. & W. Hardt, La Paz, calle Junín 18 ó E. & W. Hardt Arequipa y Mollendo.
15 v. 1983

Para familias

Acabamos de recibir los acreditados vinos superiores de Oporto **marcas**

"Delicioso", "Conselheiro" y "Estrella de oro", que los recomendamos por su pureza y legitimidad.

R. VALENZUELA y Ca.

La Paz, 3 de abril de 1907.

1 m. 5

Ingeniero de minas,

Metalúrgico y analítico

Ensayador, especialidad en ciaturación y cloruración, con mucha experiencia en Sud Africa. Habla inglés, alemán, francés y castellano (suficiente). Busca un empleo en una mina ó empresa minera. Testimonios los más buenos del país y del extranjero. Dirijirse á "Veritas" presente. Correo casilla 428.
3 v. 1985

4,000 en anticresis

Se ofrece sobre una casa pequeña, 6 un departamento independiente, que no reconozca hipoteca ni gravamen alguno. Referencias, casa de don Donato González, señora Carmen v. de Archon, calle San Pedro.
La Paz, 21 de marzo de 1907.
5 v. 1985

Sociedad de Propietarios de Yungas

INQUISITI

Pedidas en Corico y Chulumani

De orden del Consejo Directivo, se avisa al público, que á fin de prestar á los viajeros las comodidades posibles en su permanencia, tanto en Corico como en Chulumani, se ha subvencionado el servicio de posadas en ambas ciudades y que, en consecuencia, los transeúntes tienen derecho de reclamar por sus justos precios, atención esmerada de parte de los contratistas.

La Paz, 8 de abril de 1907.
EL SECRETARIO.
15 v. 1983

NECESITO

1.500 quintales de uva negra y 500 de uva blanca, de buena calidad. Dirigirse a la bodega de Angel Batzone, calle Recreo N.º 20.

Habitación

En casa de familia, a una cuadra de la plaza, se alquila buena habitación con algunos muebles a persona sola. Dirigirse a esta imprenta.

Carretera de La Paz a Oruro

Se previene al público y en especial a los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 boletines por cualquier bulto de carga o equipaje que se extrayere en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado al momento de su entrega.

La Paz, septiembre 22 de 1906 M. 22

Leche

De la mejor calidad, se da en contrata en la calle de Junín N.º 26.

Compro

Acciones de Banco y Letras Hipotecarias. Compro también: Lotes de terrenos, con o sin construcciones, en Challapampa, San Pedro o Avenida Arce. MAX TAMAYO, Recreo 77.

00 v. 1958

L. de Borja

Compra café, quesos, chalanas, sebo, tabaco, coque de viñeta y toda clase de productos del país. Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Hutchison. Diciembre 5 de 1905.

M. 22

Francisco Irazos

CELSE LUCONES Abogado. Buletes: 5, Hlmami, frente a la Oficina de Correos. Casillas postales: N.º 20 y 310.

00 v. 1958

Field of Foot Ball

Se da en alquiler, el día 12 de diciembre, Sección 12, en la Carretera Boliviana.

LECHE

En la calle Bolívar N.º 26, se expende leche de buena calidad.

Modista de sombreros

Hace y reforma toda clase de sombreros. Chirinos 76, altos.

2 m. A. 5

En venta

Dos chacarillas, con riego, la una en Chijini y la otra en San Pedro. Por mejores: Yanacocha 37.

8 v. 1983

A los deudores del maestro

Hurtado

Con el poder respectivo de la viuda, doña Jesús v. Hurtado, ruego a los dueños de la sustrata Central de Sandoval Hurtado, que arrojen sus cuentas en el perentorio término de un mes, vencido el cual, me veré en la situación de demandarlos ante la Policía, que tiene competencia para conocer contratos con los artesanos.

La Paz, 12 de marzo de 1907.

FELIPE BARRÓN.

1 m. M. 13

Credito Hipotecario de Bolivia

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el viernes 26 de los corrientes a las 13 p.m. en el local del Banco, con el objeto de considerar la ampliación del Art. 104 de los Estatutos sociales.

La Paz, 6 de abril de 1907.

Enrique García P.

Administrado.

6h. 20 a.

Aviso

Se alquila un magnífico almacén, cómodo y espacioso, situado en la calle del Comercio, frente al Gran Hotel Aramayo y a la casa Chabaz.

Referencias, en el escritorio de la The Bolivian Inca Mining Co. Comercio N.º 10.

La Paz, 4 de abril de 1907.

10 v. 1953

Acabo de Recibir

Un gran surtido de Sombreros Ingleses.

Gorras de cuero, id de gamuza id de casimir, id de seda, sombreros de casimir para viaje y muchos otros artículos.

El sombrero inglés, no necesita remendación ninguna; por ser universalmente conocido y aceptado.

Pedro, 25 Ardiles.

Calle Comercio, 67, 69, 71, esquina de las Concebidas.

La Paz, 21 de marzo de 1907.

1 m. M. 21

La Balanza

Espléndidos surtidos de

Galletas Huntley y Palmers, chocolates, bombones, helados, dulces, etc.

Licores, cremas, vinos.

Conservas frescas de las marcas más acreditadas.

Acaba de llegar:

Alpiste, ungüento sulfuroso, avellanas, emulsas, kerosene Rosa Blanca, agua mineral White Rock.

0 m. M. 6

Jose M. CARBALLO.

ILLEGO!

The Nugat London

El mejor lustre, con todos sus útiles respectivos, para limpiar y hermosear calzados de todo color, vende

Félix Eguino

Plaza Alonso de Mendoza, Nos. 2, 3, Sucursal, Sucre 21 y 23.

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

0 m. M. 19

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906

CARLOS H. FLORES.

1 año D. 28

Sociedad de Proprietarios de Yungas e Inquisivi

JUNTA GENERAL

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los estatutos, se cita a los señores propietarios, a la junta general ordinaria de 15 de abril próximo, que tendrá lugar en la oficina de la sociedad, a las 1 p.m. del día indicado, calle del Comercio, N.º 13.

La Paz, 21 de marzo de 1907.

EL SECRETARIO.

h. 15 A.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS e INQUISIVI

PROPUESTAS

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a los propietarios, en pliego cerrado, para la construcción de la obra de mampostería que debe soportar el puente interprovincial del Tamampaya.

Dicha obra, consiste en el trabajo de un machón de cal y piedra de 394 metros cúbicos, continuado con una sección de puentes en arco de 1.280 metros en la forma y construcción al plano existente en oficina para ese objeto.

Se advierte que las piedras serán simplemente partidas y no labradas; pudiendo los propietarios indicar, con examen del terreno, la profundidad del cimiento que requiere la construcción y el precio de éste, en relación a sus dimensiones, reducidas también a metros cúbicos.

Las propuestas serán presentadas en la oficina de la sociedad, el día viernes 12 de abril, próximo, hasta las 12:30 p.m., con advertencia de que el Consejo se reserva el derecho de aceptar o rechazarlas, según le parezca conveniente a sus intereses y sin que sea permitido a los concesionarios hacer ninguna transacción.

La Paz, 10 de marzo de 1907.

EL SECRETARIO.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

Dinero en anticresis

Se ofrece sobre una casa ó departamento independiente. Referencias, a la señora C. B. en la casa N.º 40 de la calle Sagárnaga, altos.

15 v. 1975

Bonos de Compensación Militar

se compran en esta imprenta.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

La FOSFATINA FALIERES.

Es el alimento más recomendado para los niños.

Las más grandes celebraciones de Medicina recomiendan la FOSFATINA FALIERES como el mejor alimento desde la edad de seis a seis meses durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.

Acciones de la Empresa Hidro-Eléctrica

Se compran a la par. En esta imprenta se dará razón.

15 v. 1977

Vendo

Cebada en berra puesta en Viacha, Corocoro La Paz, 6 proximidades. Referencias, casa Durandean, Alameda.

FRANZ TAMAYO.

15 v. 1978

Dentista

CARLOS A. HERRERA M.

Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia).

Chirinos, esquina Sucre, Alameda, Alameda.

3 m. M. 3

Enrique R. Mendoza

Compra Letras Hipotecarias.

Escritorio, casa N.º 33, calle Ayacucho, domicilio casa N.º 210 calle 6 de Agosto.

1 m. M. 24

Finca de Yungas

Vendo precioso y productiva finca de Yungas, referencias: Alameda, casa Durandean.

FRANZ TAMAYO.

1 v. 1981

El Vino Rabot

Es un medicamento de gran valor nutritivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente a la curación de las enfermedades del general de la anemia en particular.

Se encuentra en todas las farmacias.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

h. 12 A.

Ajíamarillo y colorado

de primera calidad y del valle de Tambo.

vende por mayor y menor, en la calle del Recreo, Nos. 101 y 103, frente al colegio de los S.S. Corazonos.

Los pedidos de fuera, se atienden con toda puntualidad.

Ruando Pastor.

1 m. M. 13

J. Armando Méndez

Y

Walter A. Méndez

Abogados en sociedad

Bulete, Sucre, 26. Teléfono, 151. Casilla correo, 125

1 m. M. 22

Muebles

franceses

Mercadería de lujo, juegos completos y piezas sueltas, recién llegada, vende.

FRANZ TAMAYO.

Alameda, casa Durandean.

1 m. M. 21

La "Fosfatina Falieres"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se destetan y durante el periodo de crecimiento.

letra que no existe en los
franceses. La T de
Téps' me parece que
tanta era la fuerza con que se
podía haberse dado como Pan-
ta, en cuya palabra ya hay al-
go más próximo á la c francesa.
Y no creí usted que esto sea si-
mple casualidad: en las palabras
Banca, la morte queste familie,
hay algo más que debe estudiar-
se porque no podemos olvidar
que el mensajero que contenia es-
tas palabras lo recibimos (tenien-
do en cuenta la diferencia de me-
ridiano entre París y Belgrado),
en el mismo momento en que la
muerte amenazaba á los hijos de
Panta.



Dia Social

Londres.....	90 d/v	d. 19	%
Paris.....	id	f. 2	0 4%
Hamburgo, id.....	m. 1	66	
Madrid.....	id.....	P. 2	10
New York & la, vis-			
tu.....		%	262 —
Buenos Aires id.....			113 —
Lima.....	id.....		126 —
Arequipa.....	id.....		126 —
Mollendo.....	id.....		126 —
id. a 15 d/v.....			125 %
Santiago, & la vista			70 —
Valparaíso.....			70 —
Antofagasta.....			70 —

importancia; pero ¿cómo ex-
carse la transmisión de la e
la t? Al escribir á Belgrado
e que la t en Panta es una ti.

"Iquique.....	70
Acciones Banco Nacio-	
nal de Bolivia.....	170
"Credito Hipote-	
catario de Bolivia.....	250
"Banco Industrial.....	145
"Banco Agrícola.....	135
"Compañía de Sa-	
guros "Bolivia".....	25
Letras Credito Hipote-	
catario de Bolivia.....	109 1/2
Bonos de Conspen-	
sación Militar.....	90
\$ oro sellado.....	12 50
Soles plata sellada.....	125
Giros telegráficos: convenci-	
onal.....	

Se reciben depósitos a la vista con el interés de 3% anual, y dando en garantía Letras Hipotecarias o acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, abril 10 de 1907.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

trozo

Viernes 12.—Stos. Julio, Víctor, Zenón y Damiano.
Sábado 13.—Stos. Hermenegildo y Justino el filósofo.

BOTICA DE TURNO

Para la 13 quincena la Botica Italiana calle Lanza.

Cotizaciones de Cambio.—Durante la presente semana ha experimentado una ligera mejora el tipo de cambio sobre los mercados europeos, mejor que ha dado lugar a que los bancos y casas giradoras descuenten algo sus carteras del papel de cambio, que lo tenían algo estacionado, pues tenemos conocimiento de varias ventas de letras sobre Londres, efectuadas ayer.

Las siguientes son las últimas cotizaciones.

OBRE: BANCARIO COMERCIAL

Londres	19%	19%
París	2.04%	2.04%
Hamburgo	1.04%	1.06%
Nueva York	262	262
Chile	50	50
Perú	125.34	126
Argentina	113	113

Los compradores tienen expectativas sobre la mejora del cambio para la próxima semana, en la cual se verificarán seguramente mayores transacciones que ayer.

Terrenos municipales.

Con motivo de los trámites denunciados presentados al Ayuntamiento, sobre terrenos baldíos ocupados indebidamente en su mayor parte, según resuelto, por el Concejo, comisiona a los señores municipales, Carlos de Villegas, César Salinas y Emilio Zúñiga, como a miembros de la Comisión de obras públicas, los primeros a Inspector de policía, el último a fin de que efectúen todas las investigaciones referentes a numerosos lotes denunciados e indicados como de propiedad municipal.

Entre estos terrenos se citan varios en la zona de la ciudadela Ballivián, Nueva Paz, Challapampa, Santa Bárbara, Avenida 6 de Agosto y Caja del Agua.

Es seguro que la Comisión nombrada tropezará con numerosas dificultades, pero con energía y tino obtendrá para el pueblo la recuperación de sus derechos, indebidamente usurpados por personas poco escrupulosas.

Conspicua militar.

Poco halagadora son las cifras que a continuación insertamos, referentes al número de conscriptos que fueron llamados por la suerte para prestar sus servicios a la Patria en los cuorpos del Ejército, durante el periodo militar de 1907-1908.

Las faltas que se notan no se puede atribuir, sin embargo, a poco patriotismo del ciudadano boliviano, si no más bien a los defectos de la antigua ley. Ellas desaparecerán desde el presente año, en que entra en ejecución la nueva ley de 16 de enero de 1907.

Los datos obtenidos hasta el 1.º de abril, mediante minucioso estudio y que tienen carácter oficial, son los siguientes:

DEPARTAMENTO DE LA PAZ.	
Cupo.....	600
Presentados.....	224
Faltan.....	376

DEPARTAMENTO DE POTOSÍ.	
Cupo.....	400
Presentados.....	116
Faltan.....	284

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA.	
Cupo.....	400

Presentados.....	111
Faltan.....	289

DEPARTAMENTO DE ORURO.

Cupo.....	300
Presentados.....	41
Faltan.....	259

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.

Cupo.....	300
Presentados.....	31
Faltan.....	269

No se conocen con exactitud, todavía los datos referentes a los departamentos de Santa Cruz, Tarija y el Beni, notándose entre los cinco anotados anteriormente que el de La Paz, ocupa el primer lugar entre los conscriptos y el de Chuquisaca el último; pues que solo se han presentado 31 conscriptos.

Carretera a Corocoro.

Desde el día 1 del corriente mes, se ha restablecido el servicio carretero entre La Paz y Corocoro que corre a cargo del empresario señor Enrique Salazar, quien no omitió esfuerzo alguno a fin de procurar los mayores comodidades a los transeúntes, sufriendo como todos los empresarios de carreteras, los accidentes propios del mal estado en que han quedado los caminos, después de la excepcional estación de lluvias.

Respecto al camino que nos ocupa podemos asegurar que el jefe de esa provincia señor Aranda, está empeñado en proceder a su reparación en el presente mes.

Presupuesto municipal.

Circular, editado en folleto, el presupuesto del Concejo Municipal de La Paz, que debe regir en la presente gestión económica de 1907.

Los ingresos calculados en el presupuesto administrativo alcanzan a Bs. 1,133,718.28.

Se halla comprendido en este capítulo las partidas de Bs. 500 mil por bonos emitidos, según ley de 11 de enero de 1905 y de Bs. 200,000 por vales de crédito de 1907.

El ingreso líquido, ascendente en consecuencia, a Bs. 703,718.28.

Los ingresos calculados en el año 1906 ascendieron a Bs. 713 mil 703.16, lo que da un aumento en favor de la presente gestión de Bs. 50,015.12.

En el año 1905 el capítulo de ingresos daba un total de Bs. 539,592.

Estos datos demuestran el creciente progreso de esta sección del presupuesto municipal.

El capítulo de egresos está perfectamente balanceado con el de ingresos.

Entre las obras públicas que deben realizarse 6 indicarse las principales son: el alcantarillado de la ciudad, reparación del Mercado y construcción de un nuevo hospital general, para cuyo objeto consigna una partida de Bs. 500,000.

El presupuesto de instrucción arroja un ingreso de Bs. 84,400 igual al capítulo de gastos.

Este presupuesto ascendió el año anterior a Bs. 108,490. El quebranto proviene, a juzgar por las partidas respectivas, de haberse suprimido las subvenciones que el presupuesto administrativo reconocía en favor del de instrucción.

Esto quiere decir que han debido suprimirse, también, algunas escuelas.

Detención preventiva.

Personas enteradas del asunto y que nos invienen plena fe aseguran que el día de ayer el Jefe Instructor 2.º de esta ciudad, señor Henning, decretó detención preventiva contra un joven conocido de nuestra sociedad sin que hubiera indicio claro de culpabilidad contra éste, por el hecho denunciado.

Nos refieren, además, que reservó para mejor oportunidad proveer la libertad provisional solicitada por el presunto culpable del delito privado, materia del sumario, y todavía que aún no quiso recibir inmediatamente las pruebas de descargo, a fin de mantener así la orden de detención preventiva.

Los hechos enunciados, a ser evidentes, revelan que el Jefe Instructor 2.º ha procedido con poca justificación o tal vez muy precipitadamente.

La libertad de un ciudadano es sagrada y para quitarla debe procederse siempre con el más sano criterio y la posible justificación.

Informaciones sobre Bolivia.

El director de "The Newberry Library" de Chicago, se ha dirigido al señor Presidente de la República, solicitando el envío de todas las publicaciones que sirvan como datos de información en aquel gran centro comercial.

La Biblioteca Newberry es una

de las más grandes y valiosas del Oeste de la gran República, y basta para demostrar su importancia el hecho de que está abonada a 864 revistas y semanarios de todo el mundo. La oficina de cambios de publicaciones del Ministerio de Colonización y Agricultura dispone el envío de todas las publicaciones oficiales para que se forme una sección especial boliviana en dicha biblioteca, donde podrán tomar datos e informaciones sobre el país los que deseen dedicarse al comercio y las industrias de Bolivia.

Sería de desear, que las personas que tienen interés en el progreso y adelanto de esta República, cooperen a la acción del Gobierno, enviando publicaciones sea directamente a la Biblioteca Newberry de Chicago—J. V. Cheney, Librarian—o al Ministerio de Colonización y Agricultura para su conveniente y segura remisión.

Mortalidad.

Sin embargo de no existir en la actualidad, ninguna epidemia reinante en nuestra ciudad, se nota por la estadística de infortunios, que la mortalidad en el mes en curso es grande, comparada con la población de La Paz. 51 defunciones en diez días, 6 lo que es lo mismo, un término medio de cinco diarios, es algo que merece llamar la atención de la Sociedad Médica. Y si bien en cuenta que de esa cifra corresponden 31 a la infancia, cuya mortalidad es alarmante hace tiempo, se verá que poco o nada se hace a fin de procurar el incremento de la población de mañana, combatiendo la mortalidad de la infancia.

Hace algún tiempo publicamos un proyecto de instalación de un Consultorio Público para niños, hemos visto consignado en el texto del Presupuesto Departamental, el personal necesario para esa importante sección de salubridad, faltando solo que el Ayuntamiento proceda a efectuarlo, prestando así un importante beneficio a la humanidad desvalida.

El estado en alza.

Las frecuentes fluctuaciones del precio del trigo en los mercados longinuosos, han llamado en expectativa a los numerosos negociantes de ese cereal, quienes van con satisfacción que han sabido subir la cotización a 2,189.10 por tonelada, según aviso recibido ayer por la Cámara de Comercio de La Paz.

El precio de la harina, ha sufrido una pequeña depresión, pues, de 30 y 4, en que se cotizaba la onza, a buñado al valer 30 d., según el aviso arriba referido.

Certamen Nacional de tiro.

Se ha expedido por el Supremo Gobierno un decreto concerniente al Certamen Nacional de Tiro al blanco que deberá tener lugar en el presente año.

La disposición referida, que coincide varios puntos de la dictada en 1906, la publicamos en nuestra próxima edición, para conocimiento de los "amateurs" de ese útil cuanto necesario ejercicio, para generalizarlo hoy en la República.

Empresa hidro-eléctrica.

Entre las varias propuestas que se hicieron a la Empresa Hidro-eléctrica para sustituirse en los derechos que le tiene otorgados la Municipalidad, una de las más importantes era la del señor Horacio Ferrero, Gerente de la Empresa de Luz y Fuerza.

Desgraciadamente parece que el día de ayer, dicho señor Ferrero, en vista de que se hacían muchas promesas por otras cosas constructoras, y a fin de no establecer competencia a otras compañías, ha resuelto retirar su proposición, manifestándolo así al señor Hector Ormaechea, Presidente de la Hidro-eléctrica en carta que le ha dirigido.

Se nos dice que quedan en pie las ofertas de los Sres. Hinko C. de Oruro, Grace C., Reynoso Hermanos y la de una sociedad nacional, cuyo nombre ignoramos.

La población de Tacna.

El CHILENO, de Santiago, dice lo siguiente:

"Los diarios del norte publican el censo reservado hecho en Tacna hace poco, bajo la inspección del Intendente, señor Maximiliano R. Lira, que dan estas cifras:

2,000 chilenos,
2,000 extranjeros,
24,000 peruanos.

Comentando estas cifras, dice un órgano peruano:

"Chile, no nos cansaremos de repetirlo, vive apeteciendo en este negocio una simple quimera; la quimera de dominar por su injenio de vencedor y de ocupante de Tacna y Arica la voluntad de aquellos pueblos. Hoy, como hace 27 años, la población rehúsa de esas provincias 'peruas' adaptarse a la comunidad política, aquella, y los millones de pesos extraídos de la aduana de Arica unas veces y de las arcas fiscales de Chile otras tantas, solo han servido para que unas pocas docenas de funcionarios disfruten haberes y situaciones más o menos holgadas y unas cuantas centenas de operarios o de milicianos ganen los jornales o estipendios que pudieron ganar en su patria.

"Suede esto, no porque el Perú se haya esforzado en que así se realice, ni porque para lograrlo hay puesto en práctica medidas ilegales; sino porque la chilénización de Tacna y Arica es una aspiración que sin estar justificada por necesidades reales, legítimas del vecino país, es contraria a las leyes naturales, históricas, sociales, geográficas, económicas y de toda especie, que presiden la existencia misma de aquellas entidades o circunscripciones políticas."

INFORMACIONES

La agricultura en Cochabamba

PRESENCIA DE LA JUNTA AGROPECUARIA DEPARTAMENTAL.

Cochabamba, marzo 27 de 1907

Al Señor Ministro de Colonias y Agricultura. La Paz.

Señor Ministro: Me he de permitir consignar en el presente oficio, una justa y general aspiración de este vecindario, compuesto en su mayor parte, de respetables agricultores.

Es un hecho del todo incontrovertible que la decadencia de las industrias ganadera y avícola del Departamento de Cochabamba, se debe a lo degenerado que se encuentran en el país, las distintas especies de ejemplares con los que cuentan los pocos hacendados que se esmeran por el fomento racional de estas dos fuentes de riqueza.

Ante expectativas tan poco halagadoras para el progreso de este Departamento, esencialmente agrícola y de magníficas condiciones para el desarrollo de la ganadería, se impone como remedio eficaz e inaplazable la importación de algunos sementales que en el orden ganadero y avícola serían, a no dudarlo, de positivos e inmediatos servicios.

Omisionando otras consideraciones, que el Ministerio de su digno cargo las ha conocido y apreciando ya en varias ocasiones, pero a insinuar el punto capital que motiva esta solicitud.

Para la importación meritadamente indispensable que el Supremo Gobierno, erogue la suma de Bs. 12,000; fondo con el que de uno de los criaderos de la Argentina o de Chile, se compraran los distintos sementales que con urgencia son requeridos por las industrias ganadera y avícola de este Departamento.

Los ejemplares importados, mientras tener en propiedad un lugar adecuado para su cuidado, serían atendidos EN UNA QUINTA, fácilmente alquilable en 400 ó 500 Bs. anuales; precio que sería servido con los rendimientos que produjeran aquellos.

Imputándose la erogación de 12,000 Bs. a las partidas marcadas en la Ley Financial vigente [servicio de agricultura, capítulo 4.º, ítem 1.º] con los números 6 y 12, creó sinceramente que el Supremo Gobierno realizaría una gran obra en favor de los intereses de Cochabamba.

En la seguridad de que la respetuosa insinuación contenida en el presente oficio será benévolamente acogida, y confiando en los sentimientos de patriotismo y progreso que caracterizan a Ud., señor Ministro, me es honroso saludarlo, suscribiéndome muy atento

Seguro

Servidor

E. VISCARRA.

La Paz, abril 10 de 1907.

Al señor Presidente de la Junta de Fomento Agrícola y Ganadero.

Cochabamba.

Señor:

Con todo interés he leído su atento oficio de 27 del mes próximo pasado, en el que se sirve Ud. poner en mi conocimiento la organización de una Junta de los principales agricultores de ese progresista Departamento, para impulsar el adelanto agrícola y ganadero, que, al presente, se en-

contra en lamentable decadencia y que, para este fin, se hace necesario la importación de algunos sementales en el orden ganadero y avícola.

Se insinúa Ud., en consecuencia, para que el Supremo Gobierno erogue la suma de Bs. 12,000, destinados a adquirir sementales en los criaderos de Chile o de la República Argentina. Una vez introducidas esas especies, se tomaría en arriendo una quinta por Bs. 400 ó Bs. 500 anuales para su cuidado y atención, pudiendo pagarse este alquiler con los rendimientos que produjeran los sementales importados.

En contestación, tengo el agrado de comunicarle que, habiendo puesto en conocimiento del señor Presidente de la República el oficio que contesto, ha acogido con particular interés las indicaciones del grupo de agricultores de ese Departamento y me encarga manifestarle que el Supremo Gobierno apoyará decididamente a esa notable agrupación, facilitándole los medios que necesite para cumplir sus patrióticas aspiraciones.

Asimismo, me es grato anunciarle que el Supremo Gobierno accede a la indicación contenida en su oficio, de destinar Bs. 12,000 para la adquisición de sementales, debiendo la Junta que Ud. dignamente preside, indicar dónde se colocarán esos fondos, en Santiago de Chile ó Buenos Aires.

La idea de alquilar una quinta, en las condiciones que Ud. expresa, queda aceptada.

Desen el Supremo Gobierno que con estos elementos, se levanta y progresa la industria agrícola de ese Departamento, y se consiga establecer la base de un criadero nacional en condiciones satisfactorias.

Aprovecho de esta ocasión para renovar a Ud. las seguridades de mi consideración distinguida, suscribiéndome su atento

Seguro—

Servidor—

M. V. BALLIVIAN.

De aquí y de allí

EL TELÉFONO SIN HILOS

El conde de Arco ha obtenido en Alemania, casi un éxito completo en sus notables experimentos con el teléfono sin hilos, de que es inventor.

Ha conseguido comunicarse por medio de los aparatos de su invención, de una manera perfectamente clara, hasta una distancia de dos millas, usando torres para la colocación de esos aparatos, de treinta pies de altura.

El almirante Manney, delegado de los Estados Unidos, a la conferencia internacional de radio-telegrafía, celebrada hace algún tiempo en esta capital, y Mr. Howard, attaché naval de la Embajada de esa misma nación en ésta, presenciaron una serie de experimentos privados con estos nuevos aparatos, en los que se pudo hablar hasta una distancia muy poco menor de tres millas.

Sin embargo, ya si está distancia, los resultados obtenidos fueron menos prácticos que a dos millas y sobre torres de 30 pies de altura.

El conde Arco estima que su invento no es aun prácticamente apropiado para el comercio, pero cree que podrá llegar por el perfeccionamiento de su invención, a construir aparatos que reemplacen las comunicaciones por medio de alambres, dentro del recinto de las ciudades.

EL ORO DE CALIFORNIA

Un telegrama de Sacramento (California), dirigido a Londres, dice que aumenta considerablemente el rendimiento de las minas de oro en dicha región.

De la estación de Sacramento, partió a mediados de enero, un convoy de 13 wagones, de mineral aurífero, cuyo valor ascendía a siete millones de pesos.

LA "ELECTRA" DE SÓFOCLES

EN PARÍS

Se ha verificado con gran éxito, en la Comedia Francesa, la primera representación de la tragedia de Sófoles "Electra", arreglada al francés por Alfredo Polzat.

El refundidor ha seguido paso a paso la acción dramática, tan intensa, tan poderosa, de la tragedia de Sófoles; pero, la ha enriquecido de nuevo, abreviando aquellas escenas en que el maestro se extendió demasiado, y desarrollando, en cambio, donde apenas indicaba una situación, una idea,

COMUNICADOS

Al Ministerio Público

En el N.º de "El Diamante", correspondiente al 4 de febrero de 1907, se publicó el siguiente suelto:

HECHO CRIMINOSO

Por cartas, que hemos recibido de la capital Apolo, tenemos conocimiento de que, el día 2 del mes que termina, ha sido víctima el joven industrial don Angel Vidal, a causa de varios tiros de rifle que le descargaron el extranjero F. Nielsen y otros individuos.

Como ese hecho que ha tenido lugar en medio día y en plena población, influyen un crimen con circunstancias muy agravantes, deseamos saber si el Subprocurador de Amparo, ha capturado ya a los autores y los ha puesto a disposición del juez competente.

De otro modo, volveremos sobre el asunto en demanda de garantías para los ciudadanos.

La Paz, 4 de febrero de 1907.

[De "El Diamante".]

Desalentones, han pasado más de dos años, sin que la justicia hubiera tomado cartas en el asunto, pues, los victimados del infortunado Vidal, van ostentando su impunidad en la capital Apolo.

Y esto es posible en un país donde impera la ley y la justicia? Esperamos que el señor Fiscal del Distrito, investigue el motivo, porque este asunto duerme el sueño de los justos, y que incite a los funcionarios de su dependencia para el cumplimiento de sus deberes.

INTERESADOS.

El reumatismo

Por Eliseo C. Godoy, Ex-Inspector de máquinas del Gobierno, ex-Inspector de la milicia, ex-Inspector de la milicia, ex-Inspector de la milicia.

Que el reumatismo es curable se ha probado repetidamente al lector por cartas de pacientes curados con el medicamento universalmente aceptado cuyo nombre es: Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

La razón para esto es simple: El reumatismo se centraliza en ciertos ácidos viciados que se forman en la sangre. Muchas veces el reumatismo se siente después de contacto repentino con la humedad; otras veces viene de una mojada. Pero, estas causas solo ayudan a sacar el mal a la superficie, pues, la sangre es, en su estado normal, y los malos sangos y fuertes, aquellas causas nunca traen más allá de un simple resfriado.

Ya sea por la edad ó por otras debilidades orgánicas, el reumatismo generalmente empieza por la mala nutrición ó asimilación de los alimentos. Esto produce ciertos ácidos nocivos que son lentamente absorbidos en la sangre, y según su acumulación se produce el reumatismo con más ó menos fuerza. Está pues, bien claro que lo que precede a evitar el reumatismo, es asegurar buena nutrición y asimilación de los alimentos en su paso por las vías digestivas. Pero, cuando el reumatismo está encima, ya lo único que procede es limpiar la sangre de esos ácidos envenenados y vigorizarla con un buen tónico.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no tienen rival para esa misión, como lo atestiguan las cartas que periódicamente se ofrecen al lector, pues el Dr. Williams lleva siempre la teoría y las pruebas. He aquí un breve certificado que ofrece el señor don Eliseo C. Godoy, ex-inspector de máquinas del gobierno argentino y actualmente establecido en Buenos Aires [Buenos Aires], calle de Maipú 257:

"Por la presente certifico que estuve padeciendo de reumatismo por espacio de ocho años. El mal me atacaba principalmente en las piernas y en ocasiones me forzó a guardar cama. Obtuve tratamiento médico de varios facultativos y tomé infinidad de medicinas hasta que aburrí de las mismas me decidí a hacer una prueba con las tan ponderadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams por recomendación de una señora amiga que se había curado con ellas. Veinte días bastaron para liberarme de mi sufrimiento y en cuatro meses de seguir tan sencillo método curativo, me he visto libre de mi mal."

"No tengo inconveniente en publicar este certificado de curación."

[Firmado]—E. C. Godoy.

Todas las cartas de curaciones obtenidas con las Píldoras Rosadas

das del Dr. Williams Medicina C. son absolutamente verdaderas y espontáneas, y sin atribución de ninguna especie, todo lo cual puede ser comprobado dirigiéndose a los pacientes firmantes, de los cuales se presentan nuevos casos todos los días.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se garantizan ser un específico de familia que no puede dañar el más delicado organismo, y que son eficaces en toda clase de debilidad en ambos sexos, anemia, raquitismo, paludismo, jaqueca, neuralgia, reumatismo, dispepsia y demás enfermedades, que indirectamente afectan la sangre y los nervios. De esta entre las principales boticas droguerías.

Edicto

El doctor Francisco Viscarra H., Juez 1.º de Partido de la Capital etc.

Por el presente, cito, llama y emplazo al señor Abel Barragán y compañía, para que en el término de treinta días contados desde su publicación por la prensa, se presente ante este Juzgado, por sí, o por medio de apoderado expensado, a efecto de reconocer los documentos presentados por la Andes Trading Company, habiendo cabido las providencias, que siguen en sus respectivas solicitudes. —Escrito de fojas 128. —Señor Juez de Partido. —Pide se emplaze a la persona que indica, para que reconozca las firmas que expresa.

—Otro sí: Edictos. —Luis H. Polo, por el señor Arthur L. Jackson, gerente de la Andes Trading Company, en diligencia preparatoria, ante A. Barragán y Compañía, ante Ud. con respeto digo: que, habiéndose extrañado por este Juzgado la falta de reconocimiento de la firma social, estampada en los documentos de foja primera, veinte, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y una, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta, cuarenta y una, cuarenta y dos, cuarenta y tres, cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco, cuarenta y seis, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cuarenta y nueve, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y seis, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, setenta y seis, setenta y siete, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, ochenta y dos, ochenta y tres, ochenta y cuatro, ochenta y cinco, ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa, noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, noventa y cinco, noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, cien, cien y uno, cien y dos, cien y tres, cien y cuatro, cien y cinco, cien y seis, cien y siete, cien y ocho, cien y nueve, ciento, ciento y uno, ciento y dos, ciento y tres, ciento y cuatro, ciento y cinco, ciento y seis, ciento y siete, ciento y ocho, ciento y nueve, doscientos, doscientos y uno, doscientos y dos, doscientos y tres, doscientos y cuatro, doscientos y cinco, doscientos y seis, doscientos y siete, doscientos y ocho, doscientos y nueve, trescientos, trescientos y uno, trescientos y dos, trescientos y tres, trescientos y cuatro, trescientos y cinco, trescientos y seis, trescientos y siete, trescientos y ocho, trescientos y nueve, cuatrocientos, cuatrocientos y uno, cuatrocientos y dos, cuatrocientos y tres, cuatrocientos y cuatro, cuatrocientos y cinco, cuatrocientos y seis, cuatrocientos y siete, cuatrocientos y ocho, cuatrocientos y nueve, quinientos, quinientos y uno, quinientos y dos, quinientos y tres, quinientos y cuatro, quinientos y cinco, quinientos y seis, quinientos y siete, quinientos y ocho, quinientos y nueve, seiscientos, seiscientos y uno, seiscientos y dos, seiscientos y tres, seiscientos y cuatro, seiscientos y cinco, seiscientos y seis, seiscientos y siete, seiscientos y ocho, seiscientos y nueve, setecientos, setecientos y uno, setecientos y dos, setecientos y tres, setecientos y cuatro, setecientos y cinco, setecientos y seis, setecientos y siete, setecientos y ocho, setecientos y nueve, ochocientos, ochocientos y uno, ochocientos y dos, ochocientos y tres, ochocientos y cuatro, ochocientos y cinco, ochocientos y seis, ochocientos y siete, ochocientos y ocho, ochocientos y nueve, novecientos, novecientos y uno, novecientos y dos, novecientos y tres, novecientos y cuatro, novecientos y cinco, novecientos y seis, novecientos y siete, novecientos y ocho, novecientos y nueve, mil, mil y uno, mil y dos, mil y tres, mil y cuatro, mil y cinco, mil y seis, mil y siete, mil y ocho, mil y nueve, dos mil, dos mil y uno, dos mil y dos, dos mil y tres, dos mil y cuatro, dos mil y cinco, dos mil y seis, dos mil y siete, dos mil y ocho, dos mil y nueve, tres mil, tres mil y uno, tres mil y dos, tres mil y tres, tres mil y cuatro, tres mil y cinco, tres mil y seis, tres mil y siete, tres mil y ocho, tres mil y nueve, cuatro mil, cuatro mil y uno, cuatro mil y dos, cuatro mil y tres, cuatro mil y cuatro, cuatro mil y cinco, cuatro mil y seis, cuatro mil y siete, cuatro mil y ocho, cuatro mil y nueve, cinco mil, cinco mil y uno, cinco mil y dos, cinco mil y tres, cinco mil y cuatro, cinco mil y cinco, cinco mil y seis, cinco mil y siete, cinco mil y ocho, cinco mil y nueve, seis mil, seis mil y uno, seis mil y dos, seis mil y tres, seis mil y cuatro, seis mil y cinco, seis mil y seis, seis mil y siete, seis mil y ocho, seis mil y nueve, siete mil, siete mil y uno, siete mil y dos, siete mil y tres, siete mil y cuatro, siete mil y cinco, siete mil y seis, siete mil y siete, siete mil y ocho, siete mil y nueve, ocho mil, ocho mil y uno, ocho mil y dos, ocho mil y tres, ocho mil y cuatro, ocho mil y cinco, ocho mil y seis, ocho mil y siete, ocho mil y ocho, ocho mil y nueve, nueve mil, nueve mil y uno, nueve mil y dos, nueve mil y tres, nueve mil y cuatro, nueve mil y cinco, nueve mil y seis, nueve mil y siete, nueve mil y ocho, nueve mil y nueve, diez mil, diez mil y uno, diez mil y dos, diez mil y tres, diez mil y cuatro, diez mil y cinco, diez mil y seis, diez mil y siete, diez mil y ocho, diez mil y nueve, once mil, once mil y uno, once mil y dos, once mil y tres, once mil y cuatro, once mil y cinco, once mil y seis, once mil y siete, once mil y ocho, once mil y nueve, doce mil, doce mil y uno, doce mil y dos, doce mil y tres, doce mil y cuatro, doce mil y cinco, doce mil y seis, doce mil y siete, doce mil y ocho, doce mil y nueve, trece mil, trece mil y uno, trece mil y dos, trece mil y tres, trece mil y cuatro, trece mil y cinco, trece mil y seis, trece mil y siete, trece mil y ocho, trece mil y nueve, catorce mil, catorce mil y uno, catorce mil y dos, catorce mil y tres, catorce mil y cuatro, catorce mil y cinco, catorce mil y seis, catorce mil y siete, catorce mil y ocho, catorce mil y nueve, quince mil, quince mil y uno, quince mil y dos, quince mil y tres, quince mil y cuatro, quince mil y cinco, quince mil y seis, quince mil y siete, quince mil y ocho, quince mil y nueve, dieciséis mil, dieciséis mil y uno, dieciséis mil y dos, dieciséis mil y tres, dieciséis mil y cuatro, dieciséis mil y cinco, dieciséis mil y seis, dieciséis mil y siete, dieciséis mil y ocho, dieciséis mil y nueve, diecisiete mil, diecisiete mil y uno, diecisiete mil y dos, diecisiete mil y tres, diecisiete mil y cuatro, diecisiete mil y cinco, diecisiete mil y seis, diecisiete mil y siete, diecisiete mil y ocho, diecisiete mil y nueve, dieciocho mil, dieciocho mil y uno, dieciocho mil y dos, dieciocho mil y tres, dieciocho mil y cuatro, dieciocho mil y cinco, dieciocho mil y seis, dieciocho mil y siete, dieciocho mil y ocho, dieciocho mil y nueve, diecinueve mil, diecinueve mil y uno, diecinueve mil y dos, diecinueve mil y tres, diecinueve mil y cuatro, diecinueve mil y cinco, diecinueve mil y seis, diecinueve mil y siete, diecinueve mil y ocho, diecinueve mil y nueve, veinte mil, veinte mil y uno, veinte mil y dos, veinte mil y tres, veinte mil y cuatro, veinte mil y cinco, veinte mil y seis, veinte mil y siete, veinte mil y ocho, veinte mil y nueve, veintiún mil, veintiún mil y uno, veintiún mil y dos, veintiún mil y tres, veintiún mil y cuatro, veintiún mil y cinco, veintiún mil y seis, veintiún mil y siete, veintiún mil y ocho, veintiún mil y nueve, veintidós mil, veintidós mil y uno, veintidós mil y dos, veintidós mil y tres, veintidós mil y cuatro, veintidós mil y cinco, veintidós mil y seis, veintidós mil y siete, veintidós mil y ocho, veintidós mil y nueve, veintitres mil, veintitres mil y uno, veintitres mil y dos, veintitres mil y tres, veintitres mil y cuatro, veintitres mil y cinco, veintitres mil y seis, veintitres mil y siete, veintitres mil y ocho, veintitres mil y nueve, veinticuatro mil, veinticuatro mil y uno, veinticuatro mil y dos, veinticuatro mil y tres, veinticuatro mil y cuatro, veinticuatro mil y cinco, veinticuatro mil y seis, veinticuatro mil y siete, veinticuatro mil y ocho, veinticuatro mil y nueve, veinticinco mil, veinticinco mil y uno, veinticinco mil y dos, veinticinco mil y tres, veinticinco mil y cuatro, veinticinco mil y cinco, veinticinco mil y seis, veinticinco mil y siete, veinticinco mil y ocho, veinticinco mil y nueve, veintiseis mil, veintiseis mil y uno, veintiseis mil y dos, veintiseis mil y tres, veintiseis mil y cuatro, veintiseis mil y cinco, veintiseis mil y seis, veintiseis mil y siete, veintiseis mil y ocho, veintiseis mil y nueve, veintisiete mil, veintisiete mil y uno, veintisiete mil y dos, veintisiete mil y tres, veintisiete mil y cuatro, veintisiete mil y cinco, veintisiete mil y seis, veintisiete mil y siete, veintisiete mil y ocho, veintisiete mil y nueve, veintiocho mil, veintiocho mil y uno, veintiocho mil y dos, veintiocho mil y tres, veintiocho mil y cuatro, veintiocho mil y cinco, veintiocho mil y seis, veintiocho mil y siete, veintiocho mil y ocho, veintiocho mil y nueve, veintinueve mil, veintinueve mil y uno, veintinueve mil y dos, veintinueve mil y tres, veintinueve mil y cuatro, veintinueve mil y cinco, veintinueve mil y seis, veintinueve mil y siete, veintinueve mil y ocho, veintinueve mil y nueve, treinta mil, treinta mil y uno, treinta mil y dos, treinta mil y tres, treinta mil y cuatro, treinta mil y cinco, treinta mil y seis, treinta mil y siete, treinta mil y ocho, treinta mil y nueve, treinta y uno mil, treinta y uno mil y uno, treinta y uno mil y dos, treinta y uno mil y tres, treinta y uno mil y cuatro, treinta y uno mil y cinco, treinta y uno mil y seis, treinta y uno mil y siete, treinta y uno mil y ocho, treinta y uno mil y nueve, treinta y dos mil, treinta y dos mil y uno, treinta y dos mil y dos, treinta y dos mil y tres, treinta y dos mil y cuatro, treinta y dos mil y cinco, treinta y dos mil y seis, treinta y dos mil y siete, treinta y dos mil y ocho, treinta y dos mil y nueve, treinta y tres mil, treinta y tres mil y uno, treinta y tres mil y dos, treinta y tres mil y tres, treinta y tres mil y cuatro, treinta y tres mil y cinco, treinta y tres mil y seis, treinta y tres mil y siete, treinta y tres mil y ocho, treinta y tres mil y nueve, treinta y cuatro mil, treinta y cuatro mil y uno, treinta y cuatro mil y dos, treinta y cuatro mil y tres, treinta y cuatro mil y cuatro, treinta y cuatro mil y cinco, treinta y cuatro mil y seis, treinta y cuatro mil y siete, treinta y cuatro mil y ocho, treinta y cuatro mil y nueve, treinta y cinco mil, treinta y cinco mil y uno, treinta y cinco mil y dos, treinta y cinco mil y tres, treinta y cinco mil y cuatro, treinta y cinco mil y cinco, treinta y cinco mil y seis, treinta y cinco mil y siete, treinta y cinco mil y ocho, treinta y cinco mil y nueve, treinta y seis mil, treinta y seis mil y uno, treinta y seis mil y dos, treinta y seis mil y tres, treinta y seis mil y cuatro, treinta y seis mil y cinco, treinta y seis mil y seis, treinta y seis mil y siete, treinta y seis mil y ocho, treinta y seis mil y nueve, treinta y siete mil, treinta y siete mil y uno, treinta y siete mil y dos, treinta y siete mil y tres, treinta y siete mil y cuatro, treinta y siete mil y cinco, treinta y siete mil y seis, treinta y siete mil y siete, treinta y siete mil y ocho, treinta y siete mil y nueve, treinta y ocho mil, treinta y ocho mil y uno, treinta y ocho mil y dos, treinta y ocho mil y tres, treinta y ocho mil y cuatro, treinta y ocho mil y cinco, treinta y ocho mil y seis, treinta y ocho mil y siete, treinta y ocho mil y ocho, treinta y ocho mil y nueve, treinta y nueve mil, treinta y nueve mil y uno, treinta y nueve mil y dos, treinta y nueve mil y tres, treinta y nueve mil y cuatro, treinta y nueve mil y cinco, treinta y nueve mil y seis, treinta y nueve mil y siete, treinta y nueve mil y ocho, treinta y nueve mil y nueve, cuarenta mil, cuarenta mil y uno, cuarenta mil y dos, cuarenta mil y tres, cuarenta mil y cuatro, cuarenta mil y cinco, cuarenta mil y seis, cuarenta mil y siete, cuarenta mil y ocho, cuarenta mil y nueve, cuarenta y uno mil, cuarenta y uno mil y uno, cuarenta y uno mil y dos, cuarenta y uno mil y tres, cuarenta y uno mil y cuatro, cuarenta y uno mil y cinco, cuarenta y uno mil y seis, cuarenta y uno mil y siete, cuarenta y uno mil y ocho, cuarenta y uno mil y nueve, cuarenta y dos mil, cuarenta y dos mil y uno, cuarenta y dos mil y dos, cuarenta y dos mil y tres, cuarenta y dos mil y cuatro, cuarenta y dos mil y cinco, cuarenta y dos mil y seis, cuarenta y dos mil y siete, cuarenta y dos mil y ocho, cuarenta y dos mil y nueve, cuarenta y tres mil, cuarenta y tres mil y uno, cuarenta y tres mil y dos, cuarenta y tres mil y tres, cuarenta y tres mil y cuatro, cuarenta y tres mil y cinco, cuarenta y tres mil y seis, cuarenta y tres mil y siete, cuarenta y tres mil y ocho, cuarenta y tres mil y nueve, cuarenta y cuatro mil, cuarenta y cuatro mil y uno, cuarenta y cuatro mil y dos, cuarenta y cuatro mil y tres, cuarenta y cuatro mil y cuatro, cuarenta y cuatro mil y cinco, cuarenta y cuatro mil y seis, cuarenta y cuatro mil y siete, cuarenta y cuatro mil y ocho, cuarenta y cuatro mil y nueve, cuarenta y cinco mil, cuarenta y cinco mil y uno, cuarenta y cinco mil y dos, cuarenta y cinco mil y tres, cuarenta y cinco mil y cuatro, cuarenta y cinco mil y cinco, cuarenta y cinco mil y seis, cuarenta y cinco mil y siete, cuarenta y cinco mil y ocho, cuarenta y cinco mil y nueve, cuarenta y seis mil, cuarenta y seis mil y uno, cuarenta y seis mil y dos, cuarenta y seis mil y tres, cuarenta y seis mil y cuatro, cuarenta y seis mil y cinco, cuarenta y seis mil y seis, cuarenta y seis mil y siete, cuarenta y seis mil y ocho, cuarenta y seis mil y nueve, cuarenta y siete mil, cuarenta y siete mil y uno, cuarenta y siete mil y dos, cuarenta y siete mil y tres, cuarenta y siete mil y cuatro, cuarenta y siete mil y cinco, cuarenta y siete mil y seis, cuarenta y siete mil y siete, cuarenta y siete mil y ocho, cuarenta y siete mil y nueve, cuarenta y ocho mil, cuarenta y ocho mil y uno, cuarenta y ocho mil y dos, cuarenta y ocho mil y tres, cuarenta y ocho mil y cuatro, cuarenta y ocho mil y cinco, cuarenta y ocho mil y seis, cuarenta y ocho mil y siete, cuarenta y ocho mil y ocho, cuarenta y ocho mil y nueve, cuarenta y nueve mil, cuarenta y nueve mil y uno, cuarenta y nueve mil y dos, cuarenta y nueve mil y tres, cuarenta y nueve mil y cuatro, cuarenta y nueve mil y cinco, cuarenta y nueve mil y seis, cuarenta y nueve mil y siete, cuarenta y nueve mil y ocho, cuarenta y nueve mil y nueve, cincuenta mil, cincuenta mil y uno, cincuenta mil y dos, cincuenta mil y tres, cincuenta mil y cuatro, cincuenta mil y cinco, cincuenta mil y seis, cincuenta mil y siete, cincuenta mil y ocho, cincuenta mil y nueve, cincuenta y uno mil, cincuenta y uno mil y uno, cincuenta y uno mil y dos, cincuenta y uno mil y tres, cincuenta y uno mil y cuatro, cincuenta y uno mil y cinco, cincuenta y uno mil y seis, cincuenta y uno mil y siete, cincuenta y uno mil y ocho, cincuenta y uno mil y nueve, cincuenta y dos mil, cincuenta y dos mil y uno, cincuenta y dos mil y dos, cincuenta y dos mil y tres, cincuenta y dos mil y cuatro, cincuenta y dos mil y cinco, cincuenta y dos mil y seis, cincuenta y dos mil y siete, cincuenta y dos mil y ocho, cincuenta y dos mil y nueve, cincuenta y tres mil, cincuenta y tres mil y uno, cincuenta y tres mil y dos, cincuenta y tres mil y tres, cincuenta y tres mil y cuatro, cincuenta y tres mil y cinco, cincuenta y tres mil y seis, cincuenta y tres mil y siete, cincuenta y tres mil y ocho, cincuenta y tres mil y nueve, cincuenta y cuatro mil, cincuenta y cuatro mil y uno, cincuenta y cuatro mil y dos, cincuenta y cuatro mil y tres, cincuenta y cuatro mil y cuatro, cincuenta y cuatro mil y cinco, cincuenta y cuatro mil y seis, cincuenta y cuatro mil y siete, cincuenta y cuatro mil y ocho, cincuenta y cuatro mil y nueve, cincuenta y cinco mil, cincuenta y cinco mil y uno, cincuenta y cinco mil y dos, cincuenta y cinco mil y tres, cincuenta y cinco mil y cuatro, cincuenta y cinco mil y cinco, cincuenta y cinco mil y seis, cincuenta y cinco mil y siete, cincuenta y cinco mil y ocho, cincuenta y cinco mil y nueve, cincuenta y seis mil, cincuenta y seis mil y uno, cincuenta y seis mil y dos, cincuenta y seis mil y tres, cincuenta y seis mil y cuatro, cincuenta y seis mil y cinco, cincuenta y seis mil y seis, cincuenta y seis mil y siete, cincuenta y seis mil y ocho, cincuenta y seis mil y nueve, cincuenta y siete mil, cincuenta y siete mil y uno, cincuenta y siete mil y dos, cincuenta y siete mil y tres, cincuenta y siete mil y cuatro, cincuenta y siete mil y cinco, cincuenta y siete mil y seis, cincuenta y siete mil y siete, cincuenta y siete mil y ocho, cincuenta y siete mil y nueve, cincuenta y ocho mil, cincuenta y ocho mil y uno, cincuenta y ocho mil y dos, cincuenta y ocho mil y tres, cincuenta y ocho mil y cuatro, cincuenta y ocho mil y cinco, cincuenta y ocho mil y seis, cincuenta y ocho mil y siete, cincuenta y ocho mil y ocho, cincuenta y ocho mil y nueve, cincuenta y nueve mil, cincuenta y nueve mil y uno, cincuenta y nueve mil y dos, cincuenta y nueve mil y tres, cincuenta y nueve mil y cuatro, cincuenta y nueve mil y cinco, cincuenta y nueve mil y seis, cincuenta y nueve mil y siete, cincuenta y nueve mil y ocho, cincuenta y nueve mil y nueve, sesenta mil, sesenta mil y uno, sesenta mil y dos, sesenta mil y tres, sesenta mil y cuatro, sesenta mil y cinco, sesenta mil y seis, sesenta mil y siete, sesenta mil y ocho, sesenta mil y nueve, sesenta y uno mil, sesenta y uno mil y uno, sesenta y uno mil y dos, sesenta y uno mil y tres, sesenta y uno mil y cuatro, sesenta y uno mil y cinco, sesenta y uno mil y seis, sesenta y uno mil y siete, sesenta y uno mil y ocho, sesenta y uno mil y nueve, sesenta y dos mil, sesenta y dos mil y uno, sesenta y dos mil y dos, sesenta y dos mil y tres, sesenta y dos mil y cuatro, sesenta y dos mil y cinco, sesenta y dos mil y seis, sesenta y dos mil y siete, sesenta y dos mil y ocho, sesenta y dos mil y nueve, sesenta y tres mil, sesenta y tres mil y uno, sesenta y tres mil y dos, sesenta y tres mil y tres, sesenta y tres mil y cuatro, sesenta y tres mil y cinco, sesenta y tres mil y seis, sesenta y tres mil y siete, sesenta y tres mil y ocho, sesenta y tres mil y nueve, sesenta y cuatro mil, sesenta y cuatro mil y uno, sesenta y cuatro mil y dos, sesenta y cuatro mil y tres, sesenta y cuatro mil y cuatro, sesenta y cuatro mil y cinco, sesenta y cuatro mil y seis, sesenta y cuatro mil y siete, sesenta y cuatro mil y ocho, sesenta y cuatro mil y nueve, sesenta y cinco mil, sesenta y cinco mil y uno, sesenta y cinco mil y dos, sesenta y cinco mil y tres, sesenta y cinco mil y cuatro, sesenta y cinco mil y cinco, sesenta y cinco mil y seis, sesenta y cinco mil y siete, sesenta y cinco mil y ocho, sesenta y cinco mil y nueve, sesenta y seis mil, sesenta y seis mil y uno, sesenta y seis mil y dos, sesenta y seis mil y tres, sesenta y seis mil y cuatro, sesenta y seis mil y cinco, sesenta y seis mil y seis, sesenta y seis mil y siete, sesenta y seis mil y ocho, sesenta y seis mil y nueve, sesenta y siete mil, sesenta y siete mil y uno, sesenta y siete mil y dos, sesenta y siete mil y tres, sesenta y siete mil y cuatro, sesenta y siete mil y cinco, sesenta y siete mil y seis, sesenta y siete mil y siete, sesenta y siete mil y ocho, sesenta y siete mil y nueve, sesenta y ocho mil, sesenta y ocho mil y uno, sesenta y ocho mil y dos, sesenta y ocho mil y tres, sesenta y ocho mil y cuatro, sesenta y ocho mil y cinco, sesenta y ocho mil y seis, sesenta y ocho mil y siete, sesenta y ocho mil y ocho, sesenta y ocho mil y nueve, sesenta y nueve mil, sesenta y nueve mil y uno, sesenta y nueve mil y dos, sesenta y nueve mil y tres, sesenta y nueve mil y cuatro, sesenta y nueve mil y cinco, sesenta y nueve mil y seis, sesenta y nueve mil y siete, sesenta y nueve mil y ocho, sesenta y nueve mil y nueve, setenta mil, setenta mil y uno, setenta mil y dos, setenta mil y tres, setenta mil y cuatro, setenta mil y cinco, setenta mil y seis, setenta mil y siete, setenta mil y ocho, setenta mil y nueve, setenta y uno mil, setenta y uno mil y uno, setenta y uno mil y dos, setenta y uno mil y tres, setenta y uno mil y cuatro, setenta y uno mil y cinco, setenta y uno mil y seis, setenta y uno mil y siete, setenta y uno mil y ocho, setenta y uno mil y nueve, setenta y dos mil, setenta y dos mil y uno, setenta y dos mil y dos, setenta y dos mil y tres, setenta y dos mil y cuatro, setenta y dos mil y cinco, setenta y dos mil y seis, setenta y dos mil y siete, setenta y dos mil y ocho, setenta y dos mil y nueve, setenta y tres mil, setenta y tres mil y uno, setenta y tres mil y dos, setenta y tres mil y tres, setenta y tres mil y cuatro, setenta y tres mil y cinco, setenta y tres mil y seis, setenta y tres mil y siete, setenta y tres mil y ocho, setenta y tres mil y nueve, setenta y cuatro mil, setenta y cuatro mil y uno, setenta y cuatro mil y dos, setenta y cuatro mil y tres, setenta y cuatro mil y cuatro, setenta y cuatro mil y cinco, setenta y cuatro mil y seis, setenta y cuatro mil y siete, setenta y cuatro mil y ocho, setenta y cuatro mil y nueve, setenta y cinco mil, setenta y cinco mil y uno, setenta y cinco mil y dos, setenta y cinco mil y tres, setenta y cinco mil y cuatro, setenta y cinco mil y cinco, setenta y cinco mil y seis, setenta y cinco mil y siete, setenta y cinco mil y ocho, setenta y cinco mil y nueve, setenta y seis mil, setenta y seis mil y uno, setenta y seis mil y dos, setenta y seis mil y tres, setenta y seis mil y cuatro, setenta y seis mil y cinco, setenta y seis mil y seis, setenta y seis mil y siete, setenta y seis mil y ocho, setenta y seis mil y nueve, setenta y siete mil, setenta y siete mil y uno, setenta y siete mil y dos, setenta y siete mil y tres, setenta y siete mil y cuatro, setenta y siete mil y cinco, setenta y siete mil y seis, setenta y siete mil y siete, setenta y siete mil y ocho, setenta y siete mil y nueve, setenta y ocho mil, setenta y ocho mil y uno, setenta y ocho mil y dos, setenta y ocho mil y tres, setenta y ocho mil y cuatro, setenta y ocho mil y cinco, setenta y ocho mil y seis, setenta y ocho mil y siete, setenta y ocho mil y ocho, setenta y ocho mil y nueve, setenta y nueve mil, setenta y nueve mil y uno, setenta y nueve mil y dos, setenta y nueve mil y tres, setenta y nueve mil y cuatro, setenta y nueve mil y cinco, setenta y nueve mil y seis, setenta y nueve mil y siete, setenta y nueve mil y ocho, setenta y nueve mil y nueve, ochenta mil, ochenta mil y uno, ochenta mil y dos, ochenta mil y tres, ochenta mil y cuatro, ochenta mil y cinco, ochenta mil y seis, ochenta mil y siete, ochenta mil y ocho, ochenta mil y nueve, ochenta y uno mil, ochenta y uno mil y uno, ochenta y uno mil y dos, ochenta y uno mil y tres, ochenta y uno mil y cuatro, ochenta y uno mil y cinco, ochenta y uno mil y seis, ochenta y uno mil y siete, ochenta y uno mil y ocho, ochenta y uno mil y nueve, ochenta y dos mil, ochenta y dos mil y uno, ochenta y dos mil y dos, ochenta y dos mil y tres, ochenta y dos mil y cuatro, ochenta y dos mil y cinco, ochenta y dos mil y seis, ochenta y dos mil y siete, ochenta y dos mil y ocho, ochenta y dos mil y nueve, ochenta y tres mil, ochenta y tres mil y uno, ochenta y tres mil y dos, ochenta y tres mil y tres, ochenta y tres mil y cuatro, ochenta y tres mil y cinco, ochenta y tres mil y seis, ochenta y tres mil y siete, ochenta y tres mil y ocho, ochenta y tres mil y nueve, ochenta y cuatro mil, ochenta y cuatro mil y uno, ochenta y cuatro mil y dos, ochenta y cuatro mil y tres, ochenta y cuatro mil y cuatro, ochenta y cuatro mil y cinco, ochenta y cuatro mil y seis, ochenta y cuatro mil y siete, ochenta y cuatro mil y ocho, ochenta y cuatro mil y nueve, ochenta y cinco mil, ochenta y cinco mil y uno, ochenta y cinco mil y dos, ochenta y cinco mil y tres, ochenta y cinco mil y cuatro, ochenta y cinco mil y cinco, ochenta y cinco mil y seis, ochenta y cinco mil y siete, ochenta y cinco mil y ocho, ochenta y cinco mil y nueve, ochenta y seis mil, ochenta y seis mil y uno, ochenta y seis mil y dos, ochenta y seis mil y tres, ochenta y seis mil y cuatro, ochenta y seis mil y cinco, ochenta y seis mil y seis, ochenta y seis mil y siete, ochenta y seis mil y ocho, ochenta y seis mil y nueve, ochenta y siete mil, ochenta y siete mil y uno, ochenta y siete mil y dos, ochenta y siete mil y tres, ochenta y siete mil y cuatro, ochenta y siete mil y cinco, ochenta y siete mil y seis, ochenta y siete mil y siete, ochenta y siete mil y ocho, ochenta y siete mil y nueve, ochenta y ocho mil, ochenta y ocho mil y uno, ochenta y ocho mil y dos, ochenta y ocho mil y tres, ochenta y ocho mil y cuatro, ochenta y ocho mil y cinco, ochenta y ocho mil y seis, ochenta y ocho mil y siete, ochenta y ocho mil y ocho, ochenta y ocho mil y nueve, ochenta y nueve mil, ochenta y nueve mil y uno, ochenta y nueve mil y dos, ochenta y nueve mil y tres, ochenta y nueve mil y cuatro, ochenta y nueve mil y cinco, ochenta y nueve mil y seis, ochenta y nueve mil y siete, ochenta y nueve mil y ocho, ochenta y nueve mil y nueve, noventa mil, noventa mil y uno, noventa mil y dos, noventa mil y tres, noventa mil y cuatro, noventa mil y cinco, noventa mil y seis, noventa mil y siete, noventa mil y ocho, noventa mil y nueve, noventa y uno mil, noventa y uno mil y uno, noventa y uno mil y dos, noventa y uno mil y tres, noventa y uno mil y cuatro, noventa y uno mil y cinco, noventa y uno mil y seis, noventa y uno mil y siete, noventa y uno mil y ocho, noventa y uno mil y nueve, noventa y dos mil, noventa y dos mil y uno, noventa y dos mil y dos, noventa y dos mil y tres, noventa y dos mil y cuatro, noventa y dos mil y cinco, noventa y dos mil y seis, noventa y dos mil y siete, noventa y dos mil y ocho, noventa y dos mil y nueve, noventa y tres mil, noventa y tres mil y uno, noventa y tres mil y dos, noventa y tres mil y tres, noventa y tres mil y cuatro, noventa y tres mil y cinco, noventa y tres mil y seis, noventa y tres mil y siete, noventa y tres mil y ocho, noventa y tres mil y nueve, noventa y cuatro mil, noventa y cuatro mil y uno, noventa y cuatro mil y dos, noventa y cuatro mil y tres, noventa y cuatro mil y cuatro, noventa y cuatro mil y cinco, noventa y cuatro mil y seis, noventa y cuatro mil y siete, noventa y cuatro mil y ocho, noventa y cuatro mil y nueve, noventa y cinco mil, noventa y cinco mil y uno, noventa y cinco mil y dos, noventa y cinco mil y tres, noventa y cinco mil y cuatro, noventa y cinco mil y cinco, noventa y cinco mil y seis, noventa y cinco mil y siete, noventa y cinco mil y ocho, noventa y cinco mil y nueve, noventa y seis mil, noventa y seis mil y uno, noventa y seis mil y dos, noventa y seis mil y tres, noventa y seis mil y cuatro, noventa y seis mil y cinco, noventa y seis mil y seis, noventa y seis mil y siete, noventa y seis mil y ocho, noventa y seis mil y nueve, noventa y siete mil, noventa y siete mil y uno, noventa y siete mil y dos, noventa y siete mil y tres, noventa y siete mil y cuatro, noventa y siete mil y cinco, noventa y siete mil y seis, noventa y siete mil y siete, noventa y siete mil y ocho, noventa y siete mil y nueve, noventa y ocho mil, noventa y ocho mil y uno, noventa y ocho mil y dos, noventa y ocho mil y tres, noventa y ocho mil y cuatro, noventa y ocho mil y cinco, noventa y ocho mil y seis, noventa y ocho mil y siete, noventa y ocho mil y ocho, noventa y ocho mil y nueve, noventa y nueve mil, noventa y nueve mil y uno, noventa y nueve mil y dos, noventa y nueve mil y tres, noventa y nueve mil y cuatro, noventa y nueve mil y cinco, noventa y nueve mil y seis, noventa y nueve mil y siete, noventa y nueve mil y ocho, noventa y nueve mil y nueve, cien mil, cien mil y uno, cien mil y dos, cien mil y tres, cien mil y cuatro, cien mil y cinco, cien mil y seis, cien mil y siete, cien mil y ocho, cien mil y nueve, cien y uno mil, cien y uno mil y uno, cien y uno mil y dos, cien y uno mil y tres, cien y uno mil y cuatro, cien y uno mil y cinco, cien y uno mil y seis, cien y uno mil y siete, cien y uno mil y ocho, cien y uno mil y nueve, cien y dos mil, cien y dos mil y uno, cien y dos mil y dos, cien y dos mil y tres, cien y dos mil y cuatro, cien y dos mil y cinco, cien y dos mil y seis, cien y dos mil y siete, cien y dos mil y ocho, cien y dos mil y nueve, cien y tres mil, cien y tres mil y uno, cien y tres mil y dos, cien y tres mil y tres, cien y tres mil y cuatro, cien y tres mil y cinco, cien y tres mil y seis, cien y tres mil y siete, cien y tres mil y ocho, cien y tres mil y nueve, cien y cuatro mil, cien y cuatro mil y uno, cien y cuatro mil y dos, cien y cuatro mil y tres, cien y cuatro mil y cuatro, cien y cuatro mil y cinco, cien y cuatro mil y seis, cien y cuatro mil y siete, cien y cuatro mil y ocho, cien y cuatro mil y nueve, cien y cinco mil, cien y cinco mil y uno, cien y cinco mil y dos, cien y cinco mil y tres, cien y cinco mil y cuatro, cien y cinco mil y cinco, cien y cinco mil y seis, cien y cinco mil y siete, cien y cinco mil y ocho, cien y cinco mil y nueve, cien y seis mil, cien y seis mil y uno, cien y seis mil y dos, cien y seis mil y tres, cien y seis mil y cuatro, cien y seis mil y cinco, cien y seis mil y seis, cien y seis mil y siete, cien y seis mil y ocho, cien y seis mil y nueve, cien y siete mil, cien y siete mil y uno, cien y siete mil y dos, cien y siete mil y tres, cien y siete mil y cuatro, cien y siete mil y cinco, cien y siete mil y seis, cien y siete mil y siete, cien y siete mil y ocho, cien y siete mil y nueve, cien y ocho mil, cien y ocho mil y uno, cien y ocho mil y dos, cien y ocho mil y tres, cien y ocho mil y cuatro, cien y ocho mil y cinco, cien y ocho mil y seis, cien y ocho mil y siete, cien y ocho mil y ocho, cien y ocho mil y nueve, cien y nueve mil, cien y nueve mil y uno, cien y nueve mil y dos, cien y nueve mil y tres, cien y nueve mil y cuatro, cien y nueve mil y cinco, cien y nueve mil y seis, cien y nueve mil y siete, cien y nueve mil y ocho, cien y nueve mil y nueve, ciento mil, ciento mil y uno, ciento mil y dos, ciento mil y tres, ciento mil y cuatro, ciento mil y cinco, ciento mil y seis, ciento mil y siete, ciento mil y ocho, ciento mil y nueve, ciento y uno mil, ciento y uno mil y uno, ciento y uno mil y dos, ciento y uno mil y tres, ciento y uno mil y cuatro, ciento y uno mil y cinco, ciento y uno mil y seis, ciento y uno mil y siete, ciento y uno mil y ocho, ciento y uno mil y nueve, ciento y dos mil, ciento y dos mil y uno, ciento y dos mil y dos, ciento y dos mil y tres, ciento y dos mil y cuatro, ciento y dos mil y cinco, ciento y dos mil y seis, ciento y dos mil y siete, ciento y dos mil y ocho, ciento y dos mil y nueve, ciento y tres mil, ciento y tres mil y uno, ciento y tres mil y dos, ciento y tres mil y tres, ciento y tres mil y cuatro, ciento y tres mil y cinco, ciento y tres mil y seis, ciento y tres mil y siete, ciento y tres mil y ocho, ciento y tres mil y nueve, ciento y cuatro mil, ciento y cuatro mil y uno, ciento y cuatro mil y dos, ciento y cuatro mil y tres, ciento y cuatro mil y cuatro, ciento y cuatro mil y cinco, ciento y cuatro mil y seis, ciento y cuatro mil y siete, ciento y cuatro mil y ocho, ciento y cuatro mil y nueve, ciento y cinco mil, ciento y cinco mil y uno, ciento y cinco mil y dos, ciento y cinco mil y tres, ciento y cinco mil y cuatro, ciento y cinco mil y cinco, ciento y cinco mil y seis, ciento y cinco mil y siete, ciento y cinco mil y ocho, ciento y cinco mil y nueve, ciento y seis mil, ciento y seis mil y uno, ciento y seis mil y dos, ciento y seis mil y tres, ciento y seis mil y cuatro, ciento y seis mil y cinco, ciento y seis mil y seis, ciento y seis mil y siete, ciento y seis mil y ocho, ciento y seis mil y nueve, ciento y siete mil, ciento y siete mil y uno, ciento y siete mil y dos, ciento y siete mil y tres, ciento y siete mil y cuatro, ciento y siete mil y cinco, ciento y siete mil y seis, ciento y siete mil y siete, ciento y siete mil y ocho, ciento y siete mil y nueve, ciento y ocho mil, ciento y ocho mil y uno, ciento y ocho mil y dos, ciento y ocho mil y tres, ciento y ocho mil y cuatro, ciento y ocho mil y cinco, ciento y ocho mil y seis, ciento y ocho mil y siete, ciento y ocho mil y ocho, ciento y ocho mil y nueve, ciento y nueve mil, ciento y nueve mil y uno, ciento y nueve mil y dos, ciento y nueve mil y tres, ciento y nueve mil y cuatro, ciento y nueve mil y cinco, ciento y nueve mil y seis, ciento y nueve mil y siete, ciento y nueve mil y ocho, ciento y nueve mil y nueve, mil, mil y uno, mil y dos, mil y tres, mil y cuatro, mil y cinco, mil y seis, mil y siete, mil y ocho, mil y nueve, mil y uno mil, mil y uno mil y uno, mil y uno mil y dos, mil y uno mil y tres, mil y uno mil y cuatro, mil y uno mil y cinco, mil y uno mil y seis, mil y uno mil y siete, mil y uno mil y ocho, mil y uno mil y nueve, mil y dos mil, mil y dos mil y uno, mil y dos mil y dos, mil y dos mil y tres, mil y dos mil y cuatro, mil y dos mil y cinco, mil y dos mil y seis, mil y dos mil y siete, mil y dos mil y ocho, mil y dos mil y nueve, mil y tres mil, mil y tres mil y uno, mil y tres mil y dos, mil y tres mil y tres, mil y tres mil y cuatro, mil y tres mil y cinco, mil y tres mil y seis, mil y tres mil y siete, mil y tres mil y ocho, mil y tres mil y nueve, mil y cuatro mil, mil y cuatro mil y uno, mil y cuatro mil y dos, mil y cuatro mil y tres, mil y cuatro mil y cuatro, mil y cuatro mil y cinco, mil y cuatro mil y seis, mil y cuatro mil y siete, mil y cuatro mil y ocho, mil y cuatro mil y nueve, mil y cinco mil, mil y cinco mil y uno, mil y cinco mil y dos, mil y cinco mil y tres, mil y cinco mil y cuatro, mil y cinco mil y cinco, mil y cinco mil y seis, mil y cinco mil y siete, mil y cinco mil y ocho, mil y cinco mil y nueve, mil y seis mil, mil y seis mil y uno, mil y seis mil y dos, mil y seis mil y tres, mil y seis mil y cuatro, mil y seis mil y cinco, mil y seis mil y seis, mil y seis mil y siete, mil y seis mil y ocho, mil y seis mil y nueve, mil y siete mil, mil y siete mil y uno, mil y siete mil y dos, mil y siete mil y tres, mil y siete mil y cuatro, mil y siete mil y cinco, mil y siete mil y seis, mil y siete mil y siete, mil y siete mil y ocho, mil y siete mil y nueve, mil y ocho mil, mil y ocho mil y uno, mil y ocho mil y dos, mil y ocho mil y tres, mil y ocho mil y cuatro, mil y ocho mil y cinco, mil y ocho mil y seis, mil y ocho mil y siete, mil y ocho mil y ocho, mil y ocho mil y nueve, mil y nueve mil, mil y nueve mil y uno, mil y nueve mil y dos, mil y nueve mil y tres, mil y nueve mil y cuatro, mil y nueve mil y cinco, mil y nueve mil y seis, mil y nueve mil y siete, mil y nueve mil y ocho, mil y nueve mil y nueve, mil y mil, mil y mil y uno, mil y mil y dos, mil y mil y tres, mil y mil y cuatro, mil y mil y cinco, mil y mil y seis, mil y mil y siete, mil y mil y ocho, mil y mil y nueve, mil y mil y uno mil, mil y mil y uno mil y uno, mil y mil y uno mil y dos, mil y mil y uno mil y tres, mil y mil y uno mil y cuatro, mil y mil y uno mil y cinco, mil y mil y uno mil y seis, mil y mil y uno mil y siete, mil y mil y uno mil y ocho, mil y mil y uno mil y nueve, mil y mil y dos mil, mil y mil y dos mil y uno, mil y mil y dos mil y dos, mil y mil y dos mil y tres, mil y mil y dos mil y cuatro, mil y mil y dos mil y cinco, mil y mil y dos mil y seis, mil y mil y dos mil y siete, mil y mil y dos mil y ocho, mil y mil y dos mil y nueve, mil y mil y tres mil, mil y mil y tres mil y uno, mil y mil y tres mil y dos, mil y mil y tres mil y tres, mil y mil y tres mil y cuatro, mil y mil y tres mil y cinco, mil y mil y tres mil y seis, mil y mil y tres mil y siete, mil y mil y tres mil y ocho, mil y mil y tres mil y nueve, mil y mil y cuatro mil, mil y mil y cuatro mil y uno, mil y mil y cuatro mil y dos, mil y mil y cuatro mil y tres, mil y mil y cuatro mil y cuatro, mil y mil y cuatro mil y cinco, mil y mil y cuatro mil y seis, mil y mil y cuatro mil y siete, mil y mil y cuatro mil y ocho, mil y mil y cuatro mil y nueve, mil y mil y cinco mil, mil y mil y cinco mil y uno, mil y mil y cinco mil y dos, mil y mil y cinco mil y tres, mil y mil y cinco mil y cuatro, mil y mil y cinco mil y cinco, mil y mil y cinco mil y seis, mil y mil y cinco mil y siete, mil y mil y cinco mil y ocho, mil y mil y cinco mil y nueve, mil y mil y seis mil, mil y mil y seis mil y uno, mil y mil y seis mil y dos, mil y mil y seis mil y tres, mil y mil y seis mil y cuatro, mil y mil y seis mil y cinco, mil y mil y seis mil y seis, mil y mil y seis mil y siete, mil y mil y seis mil y ocho, mil y mil y seis mil y nueve, mil y mil y siete mil, mil y mil y siete mil y uno, mil y mil y siete mil y dos, mil y mil y siete mil y tres, mil y mil y siete mil y cuatro, mil y mil y siete mil y cinco, mil y mil y siete mil y seis, mil y mil y siete mil y siete, mil y mil y siete mil y ocho, mil y mil y siete mil y nueve, mil y mil y ocho mil, mil y mil y ocho mil y uno, mil y mil y ocho mil y dos, mil y mil y ocho mil y tres, mil y mil y ocho mil y cuatro, mil y mil y ocho mil y cinco, mil y mil y ocho mil y seis, mil y mil y ocho mil y siete, mil y mil y ocho mil y ocho, mil y mil y ocho mil y nueve, mil y mil y nueve mil, mil y mil y nueve mil y uno, mil y mil y nueve mil y dos, mil y mil y nueve mil y tres, mil y mil y nueve mil y cuatro, mil y mil y nueve mil y cinco, mil y mil y nueve mil y seis, mil y mil y nueve mil y siete, mil y mil y nueve mil y ocho, mil y mil y nueve mil y nueve, mil y mil y mil, mil y mil y mil y uno, mil y mil y mil y dos, mil y mil y mil y tres, mil y mil y mil y cuatro, mil y mil y mil y cinco, mil y mil y mil y seis, mil y mil y mil y siete, mil y mil y mil y ocho, mil y mil y mil y nueve, mil y mil y mil y uno mil, mil y mil y mil y uno mil y uno, mil y mil y mil y uno mil y dos, mil y mil y mil y uno mil y tres, mil y mil y mil y uno mil y cuatro, mil y mil y mil y uno mil y cinco, mil y mil y mil y uno mil y seis, mil y mil y mil y uno mil y siete, mil y mil y mil y uno mil y ocho, mil y mil y mil y uno mil y nueve, mil y mil y mil y dos mil, mil y mil y mil y dos mil y uno, mil y mil y mil y dos mil y dos, mil y mil y mil y dos mil y tres, mil y mil y mil y dos mil y cuatro, mil y mil y mil y dos mil y cinco, mil y mil y mil y dos mil y seis, mil y mil y mil y dos mil y siete, mil y mil y mil y dos mil y ocho, mil y mil y mil y dos mil y nueve, mil y mil y mil y tres mil, mil y mil y mil y tres mil y uno, mil y mil y mil y tres mil y dos, mil y mil y mil y tres mil y tres, mil y mil y mil y tres mil y cuatro, mil y mil y mil y tres mil y cinco, mil y mil y mil y tres mil y seis, mil y mil y mil y tres mil y siete, mil y mil y mil y tres mil y ocho, mil y mil y mil y tres mil y nueve, mil y mil y mil y cuatro mil, mil y mil y mil y cuatro mil y uno, mil y mil y mil y cuatro mil y dos, mil y mil y mil y cuatro mil y tres, mil y mil y mil y cuatro mil y cuatro, mil y mil y mil y cuatro mil y cinco, mil y mil y mil y cuatro mil y seis, mil y mil y mil y cuatro mil y siete, mil y mil y mil y cuatro mil y ocho, mil y mil y mil y cuatro mil y nueve, mil y mil y mil y cinco mil, mil y mil y mil y cinco mil y uno, mil y mil y mil y cinco mil y dos, mil y mil y mil y cinco mil y tres, mil y mil y mil y cinco mil y cuatro, mil y mil y mil y cinco mil y cinco, mil y mil y mil y cinco mil y seis, mil y mil y mil y cinco mil y siete, mil y mil y mil y cinco mil y ocho, mil y mil y mil y cinco mil y nueve, mil y mil y mil y seis mil, mil y mil y mil y seis mil y uno, mil y mil y mil y seis mil y dos, mil y mil y mil y seis mil y tres, mil y mil y mil y seis mil y cuatro, mil y mil y mil y seis mil y cinco, mil y mil y mil y seis mil y seis, mil y mil y mil y seis mil y siete, mil y mil y mil y seis mil y ocho, mil y mil y mil y seis mil y nueve, mil y mil y mil y siete mil, mil y mil y mil y siete mil y uno, mil y mil y mil y siete mil y dos, mil y mil y mil y siete mil y tres, mil y mil y mil y siete mil y cuatro, mil y mil y mil y siete mil y cinco, mil y mil y mil y siete mil y seis, mil y mil y mil y siete mil y siete, mil y mil y mil y siete mil y ocho, mil y mil y mil y siete mil y nueve, mil y mil y mil y ocho mil, mil y mil y mil y ocho mil y uno, mil y mil y mil y ocho mil y dos, mil y mil y mil y ocho mil y tres, mil y mil y mil y ocho mil y cuatro, mil y mil y mil y ocho mil y cinco, mil y mil y mil y ocho mil y seis, mil y mil y mil y ocho mil y siete, mil y mil y

Fed. G. Eulert

La Paz y Cochabamba.

Inspección y Exportación, Comisión

Importador de mercaderías de ultramar, artículos para la exportación. Único importador para la República del acreditado gó. no blanco, marca "Lola". 1 m. M. 19

Crespo y Gutiérrez Guerra.

CHIRINOS 62-68-ESQUINA SOCABAYA-28-6
Teléfono N° 41. Casilla de correo N° 282

"Encargados del Banco Hipotecario Nacional"
Apoderados Generales de los señores:
Dauelsberg, Schubering y C^o
COMPRAN Y VENDEN:

Letras Hipotecarias—Acciones de Banco—Bonos del Estado [1907]
Bonos de Compensación Militar—Oro y plata sellada extranjera
Billetes extranjeros—Letras de Cambio y Giros telegráficos

SOBRE:

LONDRES—PARÍS—HAMBURGO—NUEVA YORK—ESPAÑA—BUENOS AIRES
SANTIAGO—VALPARAISO—ANTOFAGASTA—LIQUIQUE
LIMA—AREQUIPA—MOLLENDU.

Compran productos de exportación

Reciben depósitos a la Vista y a Plazo.

sobre depósitos a la vista, pagan el interés anual de 5%, dando en garantía Letras Hipotecarias o acciones de Banco, por un valor igual al depositado.

Abren cuentas corrientes facilitando al cliente la respectiva libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros

Se encarga de cobranzas en el extranjero ó en el Interior de la República

Agentes en:

Londres—Señores Fredk. Huth & Co.
París—id. Fould & Co.
Hamburgo—id. Oscar Goltz & Co.
Madrid—id. Crédit Lyonnais
Buenos Aires—id. Banco de Londres y Río de la Plata
Santiago—id. de Chile
Valparaíso—id. Alemán Transatlántico
Liquique—id. Español Italiano
Antofagasta—id. Alemán Transatlántico
Lima—Señores Dauelsberg Schubering & Co.
id. Banco del Perú y Londres—Banco Alemán Transatlántico
Arequipa—id. del Perú y Londres
Mollendo—Señores Dauelsberg, Schubering & Co.
Cochabamba—Banco Hipotecario Nacional
Oruro—Señores Quintana & Gutiérrez

1,500 Docenas de Placas Marion & Co.

Señores

Acaba de recibir la Fotografía Vargas, único agente para Perú y Bolivia, el surtido más completo; a saber: 6x9, 9x12, 13x18, 18x24, 24x30 centímetros, 3 1/2x4 1/2, 4x5, 5x7, pulgadas.

Estas placas se han hecho notables por su extraordinaria rapidez y figura. Han ganado el GRAN PREMIO en la última exposición de Milán.

No tiene competencia en precios ni en calidad, al efecto observamos cajas de 12 de estas placas, a fin de hacerlas conocer de los clientes de nuestra casa y aficionados al arte fotográfico, estando a su disposición nuestros laboratorios para el buen manejo de éstos, siendo atendido por un empleado especial en este ramo.

Sección muestras gratis a quienes las solicite.
La Paz 5 de marzo de 1907 MAX T. VARGAS 3 ms. M. 5

CIGARROS PUROS

de

La Habana

Acaban de recibir y tienen en

VENTA

Harrison y Böttiger.

10 v. 1975

Berthin Frères y Ca

Giran sobre París, Londres, Chile y el Perú.

Compran Letras del Crédito Hipotecario de Bolivia, acciones de mismo Banco, del

NACIONAL Y AGRICOLA

1m. M. 6.

R. VALENZUELA Y Cía.

Almacén de Abarrotes

POR MAYOR

Calle del Teatro, casa del señor Macario Pinilla.

Tienen en venta, á precios equitativos, los siguientes artículos:

Arroz India.	Centollas	Garbanzos	Papel Amistad para cigarrillos
Arroz entero del Perú	Choritos al natural	Guindas secas	Pita para enfardelar
Añúcar granulada blanca	Choros "	Ginger Ale.	
Agua de Yura	Cohetes Aguila		
Agua Apolinaria	Cabo de cañamo	Harina, Estrella.	Salmon, varias marcas
Almidón de trigo del Perú	Copas, varias clases.	Hoja de lata	Sardinas con 6 sin llave
Aceto de olivo		Higos secos	Sacos barrileros 12x20
Amargo de Angostura	Erizos	Jabón Oneto y azul	Té superior Hornimans
Aceto de linaza	Estribos de madera, varias clases	Kerocene Campana y	Velas Buque, surtido completo
Bacalao sin espinas	Espejines nickelados	Rosa Blanca.	Vidrios blancos y de color
Botas infantería	Espuelas.		Vino blanco Santa Catalina.
Botas caballería		Leche condensada	"limbo" Rita
Bajadores planos.		Lentejas	"tinto" blanco E. Panquet
Casco para caca	Fósforos de cera 26 y 28	Langostas en conserva	
Cerveza Pilsener Comercio	"de palo	Miel de abeja	Whisky escocés Special de Whyte
"Valencia	Frijoles blancos	Munición para caza.	y Mackays.
"Bolsuina	Piñero rojo	Nueces	Whisky Mount Vernon, americana
"Malta, negra	"chontilla	Ostras, varias marcas	no.
Cominos en grano	"redondo 1/2 y 3/4	Old Tom Gin	
Coquitos de palma	"para clavos	Porotitos verdes en conserva	
	"herraje	Petit pois	
	Frutas al jugo, surtidas	Pimienta negra	Zapatos para mineros
	Piñero para caronas.		

Además, un surtido completo de conservas de carnes y legumbres

Banco Alemán Transatlántico

Capital pagado:

MARCOS 20.000.000

Reservas Marcas 2.500.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseische Bank, Berlin

SUCURSALES

La Paz, Oruro, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Puerto Montt, Santiago, Valdivia, Valparaíso, Arequipa, Callao, Lima, Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Montevideo, Barcelona.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84

Este Banco se encarga de toda clase de operaciones bancarias, en especial: Adelanta fondos sobre consignaciones de productos minerales. Gira y compra letras sobre el extranjero.

Efectúa traspaños por cable a las más importantes plazas de Europa, América, etc.

Tarifa de intereses que regirá hasta: nuevo aviso:

El Banco abona:	
Sobre Depósitos en Cuentas Corrientes y a la Vista	2 %
a plazo fijo de 1 mes	2 1/2 %
" " " " 3 meses	4 %
" " " " 6 meses	5 %
" " " " 12 meses	6 %
a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 %
en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.	5 %

Gran Ferretería SAN PEDRO

Calle del Mercado 80 y 82, La Paz.

CASILLA DE CORREO N° 356, TELÉFONO 136.

Acaba de recibir:

Cartuchos cargados para escopeta, calibre 16, cartuchos de cartón vacíos, calibres 12, 14, 16 y 32, fuego lateral y central, cartuchos de metal, calibres 12 y 16, fuego central.

Perdigones y postas de toda dimensión, cartuchos Winchester, ugo central, calibres 32 y 38, cartuchos para revólver fuego central, calibres 32, 38 y 44.

Útiles para escopetas y rifles. 1m. M.

Crespo y Gutiérrez Guerra

Compran acciones de la Empresa Hidro-Eléctrica al mejor precio de plaza. 1 m. A. 2

Agencia de Comisiones

Acaba de instalarse esta casa en la calle Ingavi N° 43, destinada especialmente, para las siguientes negociaciones:

Recibir comisión, para compra y venta de "gomales, minas, fincas, casas, chacarillas, terrenos, viveres en general, forrajes, etc."

Hacerse cargo de "cobranzas, gestiones judiciales y administrativas, defensas por la prensa, comisiones de reclamo", representación de otras agencias, compañías industriales, y de todo género de encargos de dentro y fuera de la República.

Próximamente se constituirá la sección de noticias y servicio especial para diarios y revistas.

Oftreciendo desde luego, 1.500 estradas gomales, 300 pertenencias estañíferas, una finca de valle y otra de puna y machos, quitales de cobada en grano y otros viveres.

Pío Cáceres Bilbao.

1 m. M. 3

Administrador.

acaba de Llegar

La segunda partida del SOLICITADO GENERO BLANCO



"JUANITA"

De cuerpo y sin preparación para uso de familias

Es el mejor en su clase y se encuentra de

VENTA

EN LAS

Principales Tiendas

Marca Registrada

Dr. William H. Dolman

Dentista Norte Americano

Profesor en el trabajo de coronas y puentes del colegio dental de Fribourg, durante seis años.

Se ha trasladado á la calle de Chirinos N° 128, casa de la señora V. de Mariani.

Únicas horas de consulta para trabajo dentístico, y para la extracción de dientes, de 10 y 1/2 hasta 11 y 1/2.

Las damas por las, dedica al trabajo de su clientela.

